



Este documento se ha obtenido directamente del original que contenía la firma auténtica y, para evitar el acceso a datos personales protegidos, se ha ocultado el código que permitiría comprobar el original.

Secretaría General Técnica
CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

Exp.: A/SER-022397/2022

COMUNICACIÓN DE DEFECTOS Y/U OMISIONES SUBSANABLES DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA

TÍTULO DEL CONTRATO: “Servicios de vigilancia y seguridad en las sedes judiciales de la Comunidad de Madrid (3 lotes)”

La Mesa de Contratación de la Consejería de Presidencia, Justicia e Interior, de conformidad con lo previsto en el artículo 19 del Decreto 49/2003, de 3 de abril por el que se aprueba el Reglamento General de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, ha acordado en su reunión del día 25 de abril de 2023, solicitar a las empresas que a continuación se relacionan que procedan a la subsanación de los siguientes defectos y omisiones observados en la documentación administrativa presentada.

EMPRESA	INDICACIÓN DE DEFECTOS Y/U OMISIONES DE DOCUMENTACIÓN
CMM GUARD, S.L. NIF B73744104	En el caso de que CMM GUARD, S.L. vaya a integrar solvencia con otras empresas conforme al art.75 de la LCSP, <u>se debe aportar el DEUC</u> de las mismas, de acuerdo con lo dispuesto en la cláusula 12 del PCAP.
UTE DAVOS SEGURSYSTEM DAVOS PROTECCIÓN, S.L. NIF B45890092 SEGURSYSTEM EUROPA S.L.U. NIF B36562429	DAVOS PROTECCIÓN, S.L. junto con SEGURSYSTEM EUROPA S.L.U han presentado el compromiso de constituir una UTE, en caso de resultar adjudicatarias, por lo que SEGURSYSTEM EUROPA S.L.U <u>debe presentar el Anexo VI</u> del PCAP (declaración relativa de tener contratados trabajadores con discapacidad y plan de igualdad) firmado electrónicamente por parte el representante legal de la misma.
SECURITY SERVICES KUO, S.L. NIF B86881588	El DEUC presentado no corresponde con el contrato objeto de la presente licitación (nº de referencia de expediente, título del contrato, identidad del contratante, lotes a los que se presenta...) por lo que <u>se deberá aportar un DEUC subsanado</u> .
ALERTA Y CONTROL, S.A. NIF A28978807	El Anexo VI del PCAP (declaración relativa de tener contratados trabajadores con discapacidad y plan de igualdad) no se encuentra firmado electrónicamente, por lo que <u>debe presentar uno firmado electrónicamente</u> , por el representante legal, de acuerdo con lo dispuesto en la cláusula 11 del PCAP.

En consecuencia, para la subsanación de los defectos y omisiones arriba indicados se concede un plazo de **3 días naturales desde el día siguiente a la publicación de esta comunicación en el tablón de anuncios** del Perfil del Contratante de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).

Los documentos se presentarán en formato electrónico, autenticados mediante firma electrónica utilizando uno de los certificados reconocidos incluidos en la “Lista de confianza de prestadores de servicios de certificación” establecidos en España, publicada en la sede electrónica del Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital, que no esté vencido, suspendido o revocado. Si no dispusieran de los documentos en dicho formato porque fueron emitidos originalmente en soporte papel, aportarán copias digitalizadas.

La documentación se aportará por medios electrónicos, accediendo a la página <http://gestionesytramites.madrid.org>, “Aportación de documentos” “Presentación de Escritos” del sitio web de la Comunidad de Madrid indicando en los campos:

Destinatario: **Área de Contratación (SGT) (Jus.IyV)**

Registro: **Registro de la Consejería de Presidencia, Justicia e Interior**

De conformidad con el artículo 62.2 del R.D. 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, la falta de contestación a esta solicitud de información o el reconocimiento por parte del licitador de que su proposición adolece de error, o inconsistencia que la hagan inviable, tendrán la consideración de retirada injustificada de la proposición.

LA SECRETARIA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN.

F mado d g almen e po CARRETERO CASELLAS MARTA
Fecha 2023 04 25 13 36